



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fábrica:
Perallito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Osorno
Bodega

: Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8
N° 655269
ELECTRONICA
GUIA DE DESPACHO

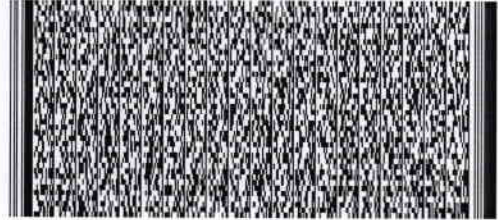
NOMBRE	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	: 96.928.510-K	CIUDAD	: SANTIAGO
GIRO	: DISTRIBUIDORA DE GAS	FONO	: 78114
DIRECCION	: AVDA.APOQUINDO 5400 PISO 14 Y 15	COD. CLIENTE	78114
FECHA EMISION	08/06/2023	FECHA VENC.	06/06/2023
NOTA PEDIDO	4137542	ORD. COMPRA	1
COBRADOR	5765	VEND.	513
NOMBRE VENDEDOR	GONZALEZ PORTUS OMAR		

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
814220		POWER DEGREASER CR 8 UN 1824 GE III B/C13E0229		220	KG	2	2,360.00			1,038,400
BLTS:		888 94		TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:		% MONTO DSCTO.:		MONTO NETO:		1,038,400	IVA 19 %:	197,296	MONTO TOTAL: 1,235,696	

DESPACHO A : CERRO SOMBRERO 401
COMUNA : MAIPU
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : LIPIGAS CENTRAL MAIPU
ENTREGAR EN MANTENCION

ENTREGAR A : RODRIGO MANCILLA ORTIZ
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECIBO:	184693518
NOMBRE:	Industria
RUT:	184693518
FIRMA:	



PATENTE: xxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sil.cl

Nombre Cliente : LIPIGAS CENTRAL MAIPU

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEBIBLE

Especial Embalaje



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS
PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRARIAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO